

# *Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid*



---

Número 239

2 de octubre de 2020

XI Legislatura

---

## **COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA RECUPERACIÓN E IMPULSO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

### **PRESIDENCIA**

**Ilmo. Sr. D. Carlos Carnero González**

**Sesión celebrada el viernes 2 de octubre de 2020**

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Debate y votación del Dictamen de la Comisión.**
  - 2.- Ruegos y preguntas.**
-

## SUMARIO

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 12 horas y 2 minutos. ....	13891
<b>— Debate y votación del Dictamen de la Comisión.</b> ....	13891
- Intervienen la Sra. Sánchez Maroto, la Sra. Pastor Valdés, la Sra. Gómez García, el Sr. Muñoz Abrines y el Sr. Freire Campo, en turno de portavoces. ....	13891-13905
- Votación y aprobación del Dictamen. ....	13905
- Interviene el Sr. Presidente agradeciendo su colaboración a los miembros de la Comisión. ....	13905-13907
<b>— Ruegos y preguntas.</b> ....	13907
- No se formulan ruegos ni preguntas. ....	13907
- Se levanta la sesión a las 13 horas y 4 minutos. ....	13907

*(Se abre la sesión a las 12 horas y 2 minutos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señoras diputadas, señores diputados. Vamos a comenzar nuestra sesión, cuyo orden del día tiene como primer punto el debate y votación del Dictamen de la comisión y, como segundo, ruegos y preguntas.

### **Debate y votación del Dictamen de la Comisión.**

Cumpliendo lo que se había programado, la semana pasada las Ponencias trabajaron en cinco reuniones y, finalmente, sobre la base de sus conclusiones, se ha compuesto el Dictamen que ustedes recibieron ayer a través de correo electrónico, con 53 páginas y 214 propuestas, que resumen el trabajo realizado por esta comisión en 14 sesiones -con la de hoy-, 7 sesiones de Mesa y Portavoces, 5 reuniones de Ponencia, 32 comparecencias y 35 comparecientes, habiendo empezado a principios de julio y finalizando hoy, y cumpliendo, por lo tanto, el mandato también en cuanto al plazo que se nos había dado por la Mesa de la Asamblea -por la Cámara, al fin y al cabo-.

Por lo tanto, si les parece, vamos a proceder con lo que también se había decidido en la reunión de Mesa y Portavoces, es decir, que el debate consistirá en una intervención de un portavoz de cada uno de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, y, luego, procederemos a la votación del Dictamen. Si eso es así y no hay nada en contra, tiene la palabra cada portavoz durante diez minutos; es libre de utilizar los diez minutos o hacerlo en menos, pero con la sesión de ayer creo que los que estuvimos siempre agradeceremos que el tiempo sea limitado, sin obstaculizar la expresión de la posición de cada grupo sobre un tema tan relevante como el que tenemos hoy entre manos. De tal manera que le voy a dar la palabra a la diputada Sánchez Maroto en nombre del Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unidad-Madrid en Pie; por favor, señora diputada.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, señor presidente. Yo voy a intentar no utilizar los diez minutos, porque viendo el Dictamen final creo que hay un error, y el error es el tiempo que pone aquí que hemos dedicado a trabajar esto. Obviamente, creo que todos los portavoces de los distintos grupos parlamentarios aquí presentes le han dedicado muchísimo más tiempo y muchísimo más esfuerzo del que se podría imaginar uno viendo las sesiones; me han contestado correos electrónicos a medianoche un fin de semana, para mi perplejidad absoluta, y creo que todo el mundo le ha puesto bastante voluntad. Básicamente eso es lo que querría resaltar.

Creo que tenemos muchas medidas, algunas que obviamente nos gustaría que hubieran bajado más a tierra, que hubieran profundizado en alguna cuestión, pero somos conscientes de que, igual que esto nos gustaría a nosotros, también les gustaría al resto de grupos parlamentarios y en sentidos bastante divergentes; creo que el valor de este Dictamen está precisamente ahí: faltan cosas, pero porque son cosas en las que no hubiéramos llegado a un consenso; las que están han suscitado consenso con algunos flecos, con algunas matizaciones, no nos han dejado contentos a ninguno, pero a la vez sabemos que todos hemos cumplido con nuestra obligación. Y como llegar a

acuerdos entre diferentes, al fin y al cabo, es una de las misiones que tenemos aquí y mucho más en un momento tan difícil y de extrema necesidad y complejidad como el que estamos viviendo, pues desde mi grupo parlamentario celebramos este Dictamen.

Celebramos también que, de una manera inesperada, precisamente en aquellas áreas del Dictamen que son competencias muy propias de la Comunidad de Madrid parece que incluso se haya llegado antes a acuerdos que en otras que nos hemos tirado más tiempo discutiendo. A mí me llena de esperanza que en áreas como la sanidad y la educación hayamos llegado a acuerdos en un buen número de medidas, creo que todas ellas bastante útiles.

A nosotros lo que nos gustaría es que todo esto no se quede en papel mojado, que se empiece a traducir en acciones de verdad, en políticas públicas activas de verdad, y que los ciudadanos y ciudadanas de Madrid puedan sufrir, en este caso para bien, las consecuencias de estos consensos de todos los grupos parlamentarios –bueno, menos uno- que representan a esos ciudadanos en este Parlamento regional, autonómico.

Dicho esto, como tengo un poquito de tiempo, me gustaría decir que hay áreas en las que, evidentemente, tenemos grandes diferencias y hemos llegado a muy poquitos acuerdos. Una obvia es el área de la fiscalidad, en la que ponernos de acuerdo sería prácticamente un milagro, pero, aun así, sí que ha habido algunos pequeños puntos en los que hemos podido estarlo. Por la parte que me toca, que nos pongamos de acuerdo, por ejemplo, en combatir y establecer mecanismos para luchar contra el fraude fiscal y la economía sumergida, un área en la que tenemos tantísimas diferencias – estamos en las antípodas-, pues me parece importante para empezar a trabajar al menos en alguna de las cosas en las que nos podemos poner de acuerdo; en las demás seguiremos discutiendo con total seguridad, y eso es democráticamente muy saludable.

Después, hay un montón de cuestiones. Recordemos que el mandato que teníamos eran áreas de sanidad; de servicios sociales, que luego con buen criterio está comisión separó la parte de educación por la importancia que tiene; la parte económica, en la que, obviamente, entran muchas cuestiones diferentes, y también la parte de Unión Europea. Bien, a mí también me parece importante, sobre todo, porque lo que tenemos que hacer no son grandes discursos en esto que nos ocupa sino acuerdos útiles y válidos.

Yo quiero celebrar que creo que aquí ha habido bastante consenso y bastante entendimiento, porque -ya lo he dicho en esta misma comisión y en alguna otra- lo que pase en esta comunidad y lo que pase también en este país depende mucho de que seamos capaces de articular mecanismos que funcionen con todos los fondos europeos, que, de verdad, son indispensables tanto para el sostenimiento de la economía en lo cercano como para esa transición hacia otro modelo económico, hacia otro modelo energético, hacia otro modelo en general, sobre todo productivo, en la Comunidad de Madrid. Sin esto, no vamos a ser capaces de estar a la altura de lo que necesitan los ciudadanos y ciudadanas de Madrid. Desde luego, al menos que en esto haya un mínimo consenso para que se pueda trabajar de manera efectiva y eficiente; sin este acuerdo va a estar mucho más

difícil que consigamos los instrumentos, que están a nuestro alcance, que van a estarlo en breve. Vamos, sería imperdonable, sería imperdonable!, que no se pusiera todo por parte de todos los grupos representados en la Asamblea de Madrid.

Después, también hay ciertas cosas que nos hubieran gustado que al menos quedasen reflejadas de una manera más explícita. Por el bien del acuerdo, mi grupo parlamentario ha sido generoso con algunas cosas que yo creo que algunas veces han estado cercanas al eufemismo; es importante. Nosotros vamos a seguir trayendo a esta Asamblea nuestras propuestas concretas, que tienen que mucho que ver con eso, que se ha quedado, como yo digo, prácticamente en un eufemismo. Seguiremos hablando de una ley de residencias, como también hicimos ayer, seguiremos trayéndolo aquí. Hemos aceptado lo de quedar en un marco normativo que cubra, etcétera, pero creemos que es muy importante también que bajemos a tierra de aquí en adelante las cosas que están bajo este paraguas.

Hombre, lo ideal sería que hubiese comprensión y cooperación por parte de todos los grupos, porque, aunque lo hayamos dejado poco matizado, yo creo que en el fondo sabemos que son cosas que son necesarias. Ya digo que hemos preferido el acuerdo a que figure la frase concreta, pero yo espero que esto sea el principio de un espíritu de cooperación entre todos y todas o, por lo menos, de construcción en estos puntos en los que sí hemos estado de acuerdo, porque si no las cosas se pueden quedar, como decía al principio, en papel mojado y, desde luego, sería imperdonable.

No voy a utilizar mucho más tiempo; quiero escuchar a todos los grupos. Desde luego que esto no sea simplemente una declaración de intenciones que después no se lleva a tierra, porque de verdad, señores y señoras diputados de todos los grupos, creo que la gente no nos lo perdonaría y nosotros nos miraríamos con un poco más pereza en el espejo visto lo que tenemos por delante. Muchas gracias a todos por la colaboración, por el trabajo, por la seriedad y por las ganas y voluntad que le han puesto. No tengo nada más que decir.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora diputada. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la señora Pastor.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Gracias, presidente. Hoy cerramos esta comisión; terminamos un Dictamen. Es verdad que esta comisión de estudio se podía haber celebrado hace ya mucho tiempo, porque en la Comunidad de Madrid se daban las condiciones para trabajar, estudiar, poner y dar respuesta a las situaciones que hay hoy en día en esta comunidad y que antes de la crisis ya nos parecían preocupantes, una región rota por la desigualdad y que ya entonces requería de medidas urgentes para ponerle solución, pero lo que ha hecho esta crisis es poner el foco en nuestras heridas, hacerlas sangrar aún más. Entendemos que esta crisis nos permite, a través de esta comisión, establecer una hoja de ruta que nos permita resolver, activar -es el nombre de la comisión- y, desde luego, dar respuesta, a todos los graves problemas que se están dando en la Comunidad de Madrid en los últimos meses y en los últimos años.

Creemos que esta comisión habla de reactivación, pero no podrá haber reactivación si no hay una reconstrucción, y para eso es fundamental que del Dictamen y del trabajo salgan propuestas -que hoy se votan y que esperemos que se aprueben- que sean capaces de coser a esta región, generar y crear una región más justa, más social y más verde. Nosotros vinimos a esta comisión pensando en el Madrid que queríamos en 2030; repensar Madrid era nuestro objetivo y esas son las propuestas que trajimos para construir una región más justa para todos a largo plazo.

Hoy terminamos esta comisión, que, como decía la portavoz de Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, ha supuesto muchísimo trabajo, mucho más del que está reflejado en este documento. A mí me gustaría hacer una reflexión: creo que ha sido un trabajo demasiado rápido en demasiado poco tiempo. Yo creo que un trabajo como el que teníamos entre nuestras manos requería de más tiempo, más calma y más espacio, seguramente para más ponentes, pero también más espacio para poder trabajar y acabar de construir un documento, que, como decía la compañera anterior, no quedase tan ambiguo, porque creo que se nos han quedado muchas cosas fuera que, con el tiempo suficiente, sí se podrían haber incluido y sí hubiesen podido dar respuesta a cuestiones que son importantes, y luego las comentaré.

No me gustaría continuar sin dar las gracias a todos los ponentes y comparecientes que han estado en esta comisión, que han compartido con nosotros sus reflexiones, su trabajo, sus opiniones y sus propuestas, que yo creo que han sido fundamentales; más allá de que algunas se hayan recogido y otras no, creo que han contribuido enormemente a pensar y repensar este Madrid que queríamos. Gracias a todos los diputados, no solo a los de esta comisión sino también a los que han estado trabajando y preparando las propuestas en tiempo cortos, sabiendo responder y buscando consensos entre las diferentes posturas.

También quiero dar gracias a la Mesa, porque algunos diputados íbamos y veníamos, pero la Mesa de esta comisión ha estado en jornadas maratonianas. Igualmente, queríamos agradecer desde este grupo su trabajo a las dos letradas.

Sí me gustaría destacar la ausencia que hay hoy aquí: un grupo parlamentario que ha decidido excluirse del proyecto de futuro de la Comunidad de Madrid; se ha autoexcluido del proyecto que esta Asamblea de Madrid tiene y ha preparado y ha trabajado para la Comunidad de Madrid. Ellos se han situado fuera de los parámetros de la sensatez democrática, y yo creo que también es importante recalcar esto; es importante porque creo que los grupos aquí presentes hemos sabido responder a una demanda de la ciudadanía, a una demanda de una ciudadanía que está cansada de las peleas y que, frente a estas peleas y al ruido, nos piden medidas concretas, propuestas concretas, y que seamos capaces de dejar a un lado las diferencias y poner en común aquello que tenemos y que sabemos que podemos compartir. Creo que es fundamental alejarnos de relatos y fotos vacías y ser capaces de construir y trabajar en lo concreto.

También es importante porque hemos demostrado que las fuerzas democráticas sabemos estar a la altura de lo que la ciudadanía madrileña nos estaba exigiendo. Yo creo que hay que poner

eso en valor. También es justo indicar, dado que este esfuerzo es compartido por estas fuerzas, que esperamos que este trabajo se vea reflejado en las futuras políticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid y que sea este trabajo el que determine las políticas madrileñas y no quienes se han situado al margen de Madrid.

Dicho esto, sí quería destacar que efectivamente, como comentaba antes la compañera, es un documento de mínimos, porque estábamos buscando trabajar este consenso. Como al resto, no es el documento que más nos gusta, pero entendemos que es el que nos permite sentar las bases, construir y trabajar. Por eso, damos importancia y ponemos en valor este Dictamen.

Sí que echamos de menos ciertas cosas y me gustaría ponerlas de relieve, cosas que nosotros seguiremos trayendo a esta Asamblea y en torno a las que seguiremos marcando nuestra línea política y nuestro trabajo político, porque entiendo que es nuestro deber. Echamos de menos, por supuesto, temas de fiscalidad. Entendemos que no se puede reactivar, reconstruir, repensar y tener un Madrid mejor si no hablamos de fiscalidad, y, en ese sentido, echamos de menos que no se incluya nada en el Dictamen, entendiendo que las posiciones son completamente diferentes; pero, desde nuestro punto de vista, es incongruente.

Echamos de menos también una presencia más fuerte de las políticas verdes. Hemos podido incluir la ley de cambio climático. Para nosotros es incomprensible pensar una nueva región que no esté aterrizada y sujeta con los planteamientos que vienen de la Unión Europea y que marcan claramente el camino y, en ese sentido, nosotros seguiremos trabajando, porque, si bien se recoge alguna estrategia, si bien no está completamente ausente, creemos que no tiene la importancia suficiente.

Esto mismo pasa, por ejemplo, con la ley de movilidad sostenible. Quiero indicar que ayer, a pesar de que no está en el documento, el mismo consejero de Transportes habló de esta ley de movilidad sostenible, y lamentamos muchísimo que no esté recogida en el documento, cuando sí va a ser uno de los proyectos del Gobierno, con la importancia fundamental que tiene en estos momentos la movilidad sostenible, así como un plan de choque para Metro de Madrid por la situación en la que está ahora mismo el Metro de Madrid en relación con la pandemia.

Echamos de menos también temas relacionados con el medio rural, con ayuda a jóvenes, con el refuerzo del asesoramiento. En general, echamos de menos un compromiso con el incremento de la inversión en ciertos aspectos. También hablábamos de despoblación, pero creo que se da en términos generales.

También echamos de menos temas de renta mínima. Aunque están incluidas cuestiones de cultura, echamos de menos políticas vinculadas con el acceso a la cultura, porque creo que no hemos sido capaces, más allá de medidas o campañas de sensibilización, de poner en marcha medidas que aumenten los espectadores o que rompan esos límites geográficos, económicos y simbólicos que están impidiendo el acceso a la cultura.

Pero igual que hay cosas que echamos de menos -y no las voy a relatar todas-, creo que también es de recibo poner en valor las cosas que sí se recogen en este documento y son positivas. Por ejemplo, en Sanidad, creo que se sientan las bases del refuerzo a la Atención Primaria, que se habla del buen gobierno y que se ponen las bases de los aspectos más estructurales que habían estado olvidados. Quiero subrayar el esfuerzo que se hace en Educación para poner -creo- las bases en la lucha contra la desigualdad, mejorar las condiciones de nuestros profesionales o de la atención a la diversidad. En temas de medio ambiente, también quiero destacar la ley de economía circular... En fin, yo creo que hay cosas positivas, que hay cosas que nos gustaría que estuviesen y que hay cosas que esperamos que se concreten y se aterricen en la realidad madrileña.

No me quiero extender más -tampoco sé muy bien cuánto tiempo me queda-. Hoy votamos a favor de este Dictamen, reconociendo el trabajo que han hecho todos los grupos que han estado implicados en esta comisión y que han estado implicados en el proyecto de Madrid, esperando, de verdad, que esto no sea papel mojado, esperando que no sea un acuerdo que se guarde en un cajón, esperando realmente que esto se traduzca en las mejoras que creemos que puede traer para los madrileños y para las madrileñas, y que este acuerdo ni se esconda ni se olvide ni se rompa, sino que se reconozca, se ponga en valor y nos sirva para mejorar Madrid. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora diputada. No les voy a decir a ustedes que no se preocupen por el tiempo, pero en la última sesión vamos a tener la flexibilidad suficiente, así que no miren el reloj, miren lo que dicen, que es lo más interesante, y no se preocupen por eso. Tenemos hasta mañana, o sea que no hay ningún problema. En nombre del Grupo de Ciudadanos, la señora Gómez.

La Sra. **GÓMEZ GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, quiero comenzar - ¡cómo no!- esta sesión de la comisión, hoy en concreto, con los agradecimientos a todos los que han hecho posible este consenso. Yo personalmente agradezco que, después de un año, encontremos un oasis en el que el consenso, la tranquilidad y la escucha hayan sido la tónica general entre los grupos y, sobre todo, con los ponentes. Entendemos que no podíamos perder esta oportunidad en este momento clave, sobre todo porque lo que nos mueve constantemente en Ciudadanos es ser útiles, y entendemos que hay mucha gente ahí fuera pensando y esperando que el sentido común y la voluntad política nos unan en algo productivo. Es lo mínimo que podemos hacer para todas esas personas que hemos recordado cientos de veces en esta comisión, que han perdido la vida durante esta pandemia.

Pensamos también en cómo recompensar el esfuerzo de todos esos sanitarios y trabajadores esenciales que han estado al pie del cañón durante tanto tiempo, sobre todo de todas esas personas que entendemos que deben recobrar su vida, su salud mental, su salud física y las condiciones idóneas para estar en sus hogares, y especialmente para volver a disfrutar de la conciliación y de su trabajo. Por todas esas situaciones extremas, creemos que debemos devolver a la sociedad todo lo que altruistamente nos ha entregado durante todos estos meses.

Pensamos también -¡cómo no!- en todos esos alcaldes, en todos esos ediles municipales que han estado fuera de sus casas, arriesgando su salud, y en muchos casos su vida, para poder ofrecer a sus vecinos las mejores soluciones. Esperamos que pronto también puedan disfrutar de esos remanentes para poder hacer más efectivas las ayudas.

Ahora es nuestro momento, señorías, en esta comisión, y yo creo que hemos estado a la altura. Es nuestro momento de ser útiles y de escuchar lo que la sociedad demanda y las medidas de unión y de consenso que debíamos llevar a cabo en un trabajo en equipo. Nosotros fuimos de los primeros que, conjuntamente con otros grupos, llevamos al pleno la voz de todos los ciudadanos que pensaban que la unión y el consenso eran algo inevitable e imprescindible. Nos gustaría agradecer enormemente a los 35 ponentes que han compartido con nosotros esas largas jornadas. Agradecemos sus diagnósticos y las posibles soluciones que su expertise nos facilitaba. Ha sido un verdadero placer comprobar el talento que hay en nuestra comunidad y la generosidad para compartir todo su conocimiento y el bien máspreciado en estos momentos, que es el tiempo.

Quiero agradecer el gran servicio prestado al personal de esta Cámara. En estos difíciles momentos se han adaptado a jornadas maratonianas, habilitando todo tipo de medios físicos y telemáticos. Sobre todo, quiero mencionar a las dos letradas de esta comisión, por su gran labor en favor del dinamismo y de la propia comisión, incluso de los acuerdos. También quiero agradecer a los miembros de la Mesa, como a todos los portavoces de cada comisión, en cada área, en cada ponencia, el salir de los hábitos imperantes. Entiendo que es mucho más fácil partir de las diferencias y señalarlas que buscar el consenso y unirlos, porque estamos acostumbrados a hábitos ancestrales; pero, sobre todo, han hecho de su actitud un ejemplo. He de reconocer que en las distancias cortas - que yo creo que es lo que debemos fomentar en la política-, alejadas de los focos, muchas veces hemos disfrutado de conocer las distintas personalidades de sus señorías, y conocerles mejor ha favorecido el acuerdo y el consenso; por lo tanto, me declaro fan de estas comisiones de estudio y, sobre todo, de las ponencias, en las que es mucho más fácil el acuerdo y el trabajo.

No podría haber hecho este trabajo sin todo el equipo tanto técnico como político de mi grupo parlamentario, de Ciudadanos. Agradezco a mis compañeros que no solo hayan hecho el trabajo, sino que hayan adquirido, todos y cada uno, el compromiso de remar para llegar a un acuerdo final. Ha sido una grata experiencia el magnífico trabajo en equipo y quiero agradecer aquí, en nombre de mi persona y en el de mis compañeros, a nuestro querido vicepresidente, Enrique, que haya hecho todo más fácil para nosotros.

Nuestro compromiso en esta comisión era utilizar todas las herramientas a nuestro alcance - la sanidad, la innovación, la cultura, la ciencia, los recursos sociales, la educación, la economía, la ecología- para reforzar un nuevo contrato con los ciudadanos, que nosotros creíamos que necesitaba un refuerzo, sobre todo para mirar al futuro con una meta ilusionante que desde la política pudiéramos insuflar. Nosotros creemos que es el momento de que los ciudadanos sepan que pueden confiar en nosotros, que es algo ineludible. Además, creemos que debemos inspirar confianza y certidumbre. Aunque sabemos que estamos navegando en un terreno incierto y que es verdad que los

escenarios pueden cambiar de un día para otro, los políticos debemos ser las únicas piedras que no se muevan en toda esta situación, porque si nosotros no trasladamos esa confianza, un flaco favor estamos haciendo a esa sociedad. Y, sobre todo, debemos recuperar algo que hemos perdido en los últimos tiempos, y es entusiasmar con nuestra visión, señorías; entusiasmar con que, a pesar de los escenarios y los malos augurios, nosotros consideramos que podemos ponernos de acuerdo en retos que hay que asumir. No nos hagamos nosotros mismos prescindibles.

Aunque puede que no sea el documento de unos, sí que es el documento de todos; por lo tanto, yo no haré lo que hacemos una y otra vez, que es partir de las diferencias, decir lo que no estaba, decir quién no estaba, y sí agradeceré a todos los que han hecho confluír en este documento su esfuerzo durante todas esas jornadas. Además, este recoge la intención inequívoca de asumir en primera persona que es una de las peores situaciones sanitarias, económicas y sociales que cualquiera de nosotros no solo haya vivido, sino imaginado, y espero que sea la única que nos quede por vivir. Esa es la razón fundamental para que nosotros entendamos que nos enfrentamos a una cuestión ineludible de unidad, de responsabilidad y de entendimiento.

Antes de la crítica situación del coronavirus, la sociedad madrileña ya enfrentaba retos a los que había que dar una respuesta única, consensuada y útil en este proceso; pero no solo la sociedad madrileña, sino la sociedad mundial teníamos una sociedad pendiente por la poca ayuda que nosotros hemos proporcionado a esa globalización mundial, que nos ha superado a muchos de nosotros. Lo que podía ser la evolución normal del sistema con mucho más tiempo, esta pandemia lo ha convertido en verdaderas revoluciones, sobre todo por el escaso tiempo de que disponemos para ponernos las pilas: la revolución tecnológica, la revolución digital, la revolución humana, la revolución ecológica... Ahora necesitamos toda nuestra energía y todo nuestro consenso para afrontarlas y, sobre todo, señorías, sumar. Podemos hacerlo mucho mejor de lo que lo hemos hecho hasta ahora.

Era necesario recuperar a la persona y al planeta como centro de las políticas, y no solo de las estrictamente sociales, sino entenderlo como transversal, hacer una sociedad más empática; una sociedad en la que la consciencia personal del momento en el que vivimos y de la necesidad de acometer esos retos versase solo en la igualdad de oportunidades y en el bienestar de todos.

Estoy de acuerdo en que no es fácil entender un mundo interdependiente, pero es necesario trabajar tanto en lo urgente, como hemos hechos con las medidas COVID que hemos implementado en sanidad y en educación, como en lo importante, que es asumir esos retos a futuro. Lo hemos hecho en asuntos como la sanidad y la educación, en la que hemos detectado y afrontado la necesidad de aumentar los recursos e introducir recursos tecnológicos para mejorar la asistencia, la coordinación y la colaboración tanto interna como externa de los agentes de la comunidad, que también se ha hecho imprescindible en esta comisión por parte de todos los ponentes.

La sostenibilidad de nuestro entorno es una evolución clara del modelo. La discusión no es si necesitamos otro modelo, el mismo modelo o un modelo anterior, isino que es la propia evolución!, ila tecnología!, itodo lo que debemos aplicar día a día e innovar cada uno en nuestro trabajo!, ien lo

que podemos y en lo que conocemos!, y aterrizar el concepto de innovación para que todo el mundo entienda a qué nos referimos.

La importancia del cuidado de las personas se ha mostrado desde su prisma más físico y literal. Hemos aprendido que también el uso y el abuso de los recursos naturales es algo a lo que tenemos que hacer frente, puesto que nuestro entorno también implica ese tipo de cuidados. Tenemos que utilizar, por supuesto, todas las posibilidades que nos ofrece un mundo tecnológico e innovador; por ejemplo, cuando nosotros hablamos de algo tan sencillo como la construcción y la rehabilitación pasiva de edificios -¡que contamos tan alegremente!-, ¡pensamos en acabar con un concepto como la pobreza energética!, ¡y eso debía ilusionarnos, señorías! Debería ser una forma de asumir retos y de entusiasmar a la población y a los ciudadanos, entendiendo que hemos encontrado soluciones para muchos ámbitos que tienen varios prismas y soluciones.

Nosotros entendemos que no se puede concebir la sociedad como compartimentos estancos, como hasta ahora con la educación, los servicios sociales, el deporte, la cultura. A pesar de que trabajemos en ese ámbito, ¡todos son interdependientes!, y tenemos que trabajar de una manera transversal con todas estas revoluciones que tenemos que impulsar. Es verdad que se hace necesaria la universalización de cuestiones tecnológicas -el teletrabajo lo ha expuesto-, la necesidad del comercio on line y de muchos servicios que, a partir de ahora, también se prestarán en esta sección; por tanto, la brecha digital hace que la capacitación digital de todos nuestros ciudadanos sea algo imprescindible a lo que tenemos que hacer frente ya.

Los entornos VUCA -volátiles, inciertos, complejos y ambiguos- nos asustan a todos, pero nosotros no podemos formar parte de las personas a las que asustan, sino que debemos dar esa certidumbre que nos proporcionan los expertos a través de las distintas soluciones. E insisto, señorías, hay que entusiasmar. La política pone a nuestro alcance todos esos instrumentos y todas esas herramientas para impactar en la vida de los ciudadanos; es algo que no podemos permitirnos dejar al margen. Tenemos que partir de las diferencias, ¡que no ilusionan a nadie!, a nadie le ilusiona las diferencias que tengamos entre nosotros, ¡ilusiona que tenemos un documento que es lo suficientemente amplio como para que quepan los debates del cómo en casi todos los puntos!, porque esos debates del cómo serán los que habrá que hacer con datos, ¡con la intención de sumar, con la intención de ser más eficaces en los recursos!, ¡con la intención de que sepamos utilizar esos fondos europeos que vienen destinados a determinadas cuestiones de la mejor manera posible! ¡Y ese es nuestro reto!

Por lo tanto, para nosotros es un logro celebrar hoy que tengamos un documento con tantas acciones consensuadas. Y, sobre todo, nosotros entendemos que convertir a la Comunidad de Madrid en un polo de innovación, en una referencia europea y hacerla atractiva al talento, hacerla atractiva a las inversiones, hacerla atractiva con fórmulas innovadoras de colaboración, con fórmulas innovadoras de financiación, es una necesidad. Es una necesidad porque esto hará que podamos impactar directamente en el empleo, que fomentemos la empleabilidad de todos nuestros ciudadanos, que entendamos que se pueden reciclar, que les traslademos la esperanza de que no hay una reinención

que no sea posible. Todo eso es lo que nosotros tenemos que insuflarles a través de nuestro acuerdo de todas estas medidas.

Si me permiten, relejendo el Dictamen recordé a Rifkin, nuestro Premio Nobel, y es cierto que tiene un libro para cada reto. Yo les aconsejo que los lean porque, al margen de que estén ustedes o no de acuerdo con cada una de las exposiciones que él hace, sí que pinta o dibuja diversos escenarios para entender a lo que nos vamos a enfrentar ahora, en el futuro próximo, y, por lo tanto, a lo que debemos aportar soluciones.

Señorías, tenemos un plan común, necesario, y solo necesitamos que lo tratemos de desarrollar sin dogmatismo, con eficacia, con análisis crítico y, sobre todo, que podamos hacer caso a Dumas y entendamos que en esta situación solo cabe que seamos uno para todos y todos para uno, porque, señorías, o somos útiles o no seremos nada. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora diputada. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Muñoz Abrines.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, en el mes de julio todos veíamos un escenario compartido: el de la preocupación por lo que estaba ocurriendo en España y lo que estaba ocurriendo en la Comunidad de Madrid. Seguimos, en parte, en ese escenario, pero aquel mes de julio, desde luego, nos pilló muy de sorpresa y creo que a todos nos despertó algo en nuestras conciencias; en el mes de julio iniciamos un camino incierto, cuyo resultado, desde luego, no era conocido.

Partimos en un trayecto con la misma incertidumbre que tenían las circunstancias de ese mes de julio; desde luego, era difícil adivinar cómo iban a acabar los trabajos de esta comisión. Tras 37 comparencias, después de muchas horas de trabajo, de diálogo, de intercambio de documentos, después de escuchar a expertos, creo que todos, señorías, hemos sido capaces de tomar distancia de muchos de nuestros prejuicios y del excesivo uso de Twitter. Tras las comparencias de muchos expertos hemos sido capaces de distanciarnos de muchas visiones preconcebidas y hemos sido capaces de identificar ideas nuevas, alejadas muchas veces de nuestro propio mundo en el que nos movemos.

Evidentemente, el resultado ha sido un documento de 214 propuestas, propuestas que son imposibles poder destacar en estos momentos; 214 iniciativas, ideas, que engloban, desde luego, los aspectos más relevantes de la vida de los madrileños: la economía, la industria, el comercio, el turismo, la cultura, los autónomos, la competitividad, las pymes, la innovación, el desarrollo; propuestas que engloban, lógicamente, la sanidad, la mejora y el refuerzo de los servicios públicos, la Atención Primaria, el personal sanitario, la investigación, la educación, el refuerzo de nuestro sistema educativo, la implantación y la mejora de la red de sostenibilidad de aquellas personas que lo están pasando peor, las políticas sociales en general; y, por supuesto, nuestro papel en Europa y las propuestas que tenemos que llevar a cabo para conseguir refuerzos que consigan que la Comunidad de Madrid y España aborden las reformas estructurales que son necesarias.

En el Grupo Parlamentario Popular nos sentimos satisfechos con este documento. No están todas las ideas, todas las propuestas y todos los principios que piensa y que defiende el Grupo Parlamentario Popular, pero sí que podemos decir con absoluta tranquilidad que todas las que están en el documento son asumibles por este grupo parlamentario, algunas tal cual están, de hecho, buena parte de las propuestas de mi grupo parlamentario están recogidas en este documento; otras las asumimos con matices, pero eso es lo que resulta, inevitablemente, de un trabajo de consenso, en el que todos tenemos que renunciar a parte de a nuestras ideas y de nuestros principios para llegar a una idea de mínimos, a propuestas consensuadas en las que los matices muchas veces se dejen al lado y se tengan que analizar con posterioridad cuando se tengan que ejecutar esas ideas. Pero, señorías, lo importante es que el resultado de este documento es el ejercicio de generosidad, de inteligencia y de capacidad para identificar prioridades que han hecho todos los Grupos Parlamentarios. Creo que hemos sido capaces de hacer diagnósticos e identificar los objetivos y los principales instrumentos, no todos porque, lógicamente, en muchos de los instrumentos es donde existen las diferencias, pero creo que es un paso muy importante, la capacidad de haber sido capaces -perdón por la redundancia- de identificar 214 ideas en las cuales coincidimos todos. Lógicamente, hay cosas que no se recogen de las propuestas del Grupo Parlamentario Popular, especialmente aquellas que tienen que ver con el ámbito económico, tributario y fiscal, pero creo que no es el momento para destacarlas; creo que tendremos momentos a lo largo de la legislatura en los que cada Grupo Parlamentario podrá destacar precisamente aquellos aspectos que no han sido recogidos aquí y que supondrán un debate, pero espero que, a partir de este momento, esos debates tengan, al menos, la misma profundidad que han tenido en esta comisión y que muchas veces nos alejemos del trazo grueso a la hora de defender nuestras ideas.

Señorías, como las circunstancias me obligan, voy a terminar, y quiero hacerlo, con los agradecimientos. Quiero agradecer, en primer lugar, a todas aquellas personas que han comparecido en esta comisión, porque, sin duda, nos han transmitido una visión experta, independiente y ausente de la contaminación que nos afecta, desgraciadamente, desde el ámbito parlamentario por estar muchas veces imbuidos en el día a día, que a veces nos hace perder una visión global de las circunstancias y de los hechos. Agradecimiento, sin duda, a las dos letradas que han colaborado con esta comisión, cuyo apoyo, ayuda y asesoramiento ha sido enormemente útil e imprescindible en algunos momentos de esta Ponencia y cuyo trabajo ha fructificado en un documento final creo que perfectamente estructurado. Agradecer el trabajo de la Mesa, de todos sus miembros y del presidente, por su dirección y su ponderación a la hora de dirigir los trabajos; sin duda ha sido muy útil el trabajo que ha hecho la Mesa para para poder, en un momento determinado, redireccionarnos a los portavoces cuando nos encasquillábamos en alguna situación o alguna en posición. Y también quiero agradecer el trabajo, sin duda, de todos los portavoces de los grupos parlamentarios por la generosidad y la inteligencia, como he dicho antes, a la hora de buscar posiciones en común y saber renunciar, para llegar a ese documento, a posiciones, pensamientos, ideas, principios y propuestas que, sin duda, forman parte de lo más interno de su pensamiento.

Por último, agradecer el trabajo de todos los compañeros de mi grupo parlamentario, sin los cuales hubiese sido imposible que yo hubiese podido ejercer la labor de portavoz en estos momentos

y que mi grupo parlamentario hubiese podido aportar un documento con 121 propuestas que en buena medida se consideran recogidas; 121 medidas que han sido planteadas con enorme responsabilidad y que, por lo tanto, agradezco profundamente. Y con esto termino, señor presidente, agradeciendo en conjunto el trabajo de todo el mundo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor diputado. Estamos seguros, querido Pedro, de que vamos a escucharte con intervenciones más largas muy pronto y eso va a ser una alegría extraordinaria para todos. Un recordatorio, antes de votar, cada grupo debe comunicar a la letrada las sustituciones; bueno, con un papel se hace fácilmente. Tiene la palabra ahora el portavoz del Grupo Socialista, señor Freire.

El Sr. **FREIRE CAMPO**: Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, como han hecho otros portavoces, quiero agradecer el trabajo de todos los miembros de la comisión y de aquellos diputados que han participado en la misma durante todas estas semanas o meses. También agradecer a los comparecientes que nos han ilustrado con su conocimiento, con su visión, con propuestas para Madrid que han sido tenidas en cuenta.

Como todos saben, fue el 19 de abril de este año cuando el portavoz del Partido Socialista propuso la necesidad de una comisión como esta. A pesar del retraso que tuvo por reticencias iniciales, finalmente todos los grupos parlamentarios hemos concluido en la necesidad de una comisión de este tipo que sirva para poner ideas en común y para llegar a acuerdos, pero no de mínimos sino acuerdos del máximo posible que podamos tener en todos los temas que constituyen las políticas públicas. De esta manera hemos llegado a una situación en la que hemos sabido -creo, y en opinión de mi grupo- llegar a acuerdos, a puntos comunes que pueden ser un referente de política pública para los próximos meses. Hemos llegado a acuerdos en cómo reforzar los servicios públicos como garante no solo de la cohesión social sino también como esenciales para el desarrollo económico y social de la comunidad, para afrontar el impacto negativo de la crisis, para combatir la desigualdad social, para apoyar a los 179 municipios de la comunidad y para dar a Madrid el impulso, dentro de España y de la Unión Europea, que permita sacar adelante las políticas públicas que sirven al interés común.

Nuestro voto evidentemente en esta comisión, a pesar de las renuncias que ha implicado en algunos temas, es muy positivo, es un voto sí; es un sí positivo de confianza en el futuro y un sí rotundo a cada uno de los cinco bloques que plantea la recomendación final de la comisión, porque son bloques que representan el corazón de las competencias de la comunidad autónoma: sanidad, educación, servicios sociales y economía, como el entorno marco de todo ello. Las 214 propuestas tienen un enorme interés en todos los aspectos que afectan a las políticas públicas, y confío -confiamos- en que sean un referente de política para los próximos años en la comunidad. Es muy de agradecer y de felicitarnos todos, y creo que especialmente la ciudadanía, por el tono y por el mensaje que han transmitido todos los portavoces que me han precedido, de consenso, de acuerdo, de voluntad de entendimiento, de profundizar en este máximo acuerdo posible, no acuerdo de mínimos, de máximos, en aspectos que, sin duda alguna, dado el clima político, que muy a menudo

parece que es totalmente adverso y que no tiene puntos de encuentro, sorprendería a la ciudadanía que lo leyera. Confiamos en que este Dictamen, estos planteamientos sean reforzados y dados a conocer, porque es importante valorar lo que hemos logrado en común.

Paso a repasar algunas cosas. Ciertamente empiezo por sanidad. Ha sido especialmente positivo el trabajo que hemos hecho de acuerdo; hemos tomado para ello como referente los acuerdos de la comisión del Congreso que, de alguna manera, son el punto de referencia de esta propia comisión, y en sanidad, igual que en otros puntos, la Comisión del Congreso votó con unanimidad. Y, como era de esperar, el consenso alcanzado en el Congreso ha facilitado mucho las propuestas aquí y los portavoces de los grupos nos hemos puesto con inusitada rapidez de acuerdo en aquellas cosas que sería útil, que sería bueno que desarrollemos para el futuro de la sanidad en Madrid, muy en especial teniendo en cuenta el gran sacrificio, la gran carga de trabajo, emocional y física, que ha supuesto esta pandemia para los profesionales sanitarios.

El planteamiento que hacemos, lo repaso para que conste en acta, tiene que ver con mejorar la gobernanza de toda la sanidad, que básicamente en la Comunidad de Madrid ya teníamos mucho avanzado con la Ley 11/2017, que enfatizamos que ha de ser cumplida. Y, efectivamente, me alegra ver que todos los Grupos Parlamentarios -y esperamos que esto se traduzca pronto en hechos- están de acuerdo en impulsarla y muy especialmente esto interpela ciertamente a los grupos del Gobierno. También es necesario mejorar la situación de recursos humanos, combatiendo la lacra de la temporalidad. Su mensaje es extraordinariamente positivo para los profesionales sanitarios que esperan que cambie una situación que ciertamente no es única de la Comunidad de Madrid, pero que aquí podemos solucionar, al menos parcialmente.

Otros puntos de enorme importancia son el robustecimiento de la Atención Primaria, el fortalecimiento de la salud pública, consolidar la investigación sanitaria, digitalizar la atención médica en todos los componentes que son esenciales para funcionar bien, coordinar servicios sanitarios y sociales, insistiendo, por ejemplo, en el desarrollo de enfermería comunitaria, que tan importante será para que las personas mayores que así lo deseen puedan vivir hasta el fin de sus días en su domicilio. También se ha aprobado aumentar los recursos destinados a sanidad; una necesidad compartida por todos los grupos, y muy especialmente por los profesionales sanitarios. En política farmacéutica, medidas de racionalidad, de potenciar la investigación biomédica, de colaboración público-privada. Y, por último, pero no en último lugar, teniendo en cuenta precisamente la situación de los últimos días, hemos sido capaces de llegar a acuerdos en un plan de choque urgente para el control de COVID en la Comunidad de Madrid.

Es muy importante este acuerdo, porque significa, como he dicho, el máximo acuerdo posible, pero también el acuerdo esencial y técnicamente solvente al que hemos podido llegar todos los grupos, y que vale la pena que aquellos interesados lo lean, porque es una guía de buena política pública capaz de devolver a la ciudadanía la confianza que necesita tener incluso para vencer la pandemia.

En el capítulo de reactivación económica se ha hecho un trabajo extraordinario en los cuatro puntos que se plantean de digitalización, desarrollo e innovación, con propuestas extraordinariamente positivas en el campo de investigación. Como bien es sabido, este es un campo crítico para lanzar la nueva economía, para situarnos competitivamente en el conjunto de Europa, dado el puesto que tiene Madrid; se analiza el tejido productivo con propuestas concretas de industria, comercio, agricultura, ide todos los sectores!; se tocan también planteamientos claves en transición ecológica y movilidad, economía circular, medio ambiente, vivienda y rehabilitación, movilidad, incluido el impulso a la movilidad activa física que implica potenciar la bicicleta como medio normal de transporte; y se toca un cuarto punto de gran interés como es la Administración pública y el gasto sanitario público, con planteamientos para modernizar y simplificar toda la gestión administrativa.

Evidentemente, avanzar en esta línea requiere poner las bases de un nuevo modelo económico que implica políticas públicas de largo alcance, políticas públicas que implican recursos económicos. Obviamente, estos recursos económicos para lanzar las políticas públicas tienen que ver de manera muy importante con los temas prioritarios de las competencias de la comunidad, que tienen además una capacidad enorme de impulsar la propia economía de la región, y me refiero a las competencias en servicios públicos, como sanidad, educación y servicios sociales. Este acuerdo en el área de economía ha significado mucho trabajo, dedicación y no pocas renuncias, dadas las discrepancias que hay, pero también consensos que han encontrado caminos que nos unen a todos para dar una respuesta a los madrileños, una respuesta que espera la gente y que ciertamente es una repuesta necesaria.

En el campo de la educación -el tercer punto del trabajo de la comisión- se han planteado fundamentalmente propuestas que tratan de llevar a que el impacto que ha tenido la crisis en la educación se vea reducido fundamentalmente para aquellos sectores de la sociedad que tienen una situación de más desventaja. La educación es el servicio público prioritario y decisivo para el desarrollo humano y social, para la igualdad de oportunidades, para el progreso y la prosperidad económica; un país es lo que sean sus escuelas y sus universidades. Por esto, en este Dictamen se plantean y se piden medidas para implantar y generalizar, en las escuelas y en las universidades, entornos positivos de aprendizaje, en los que el alumno pueda verdaderamente desarrollar su personalidad, compensar las desigualdades sociales y económicas.

En el punto cuarto quiero estacar los dos grandes objetivos de la política social: uno, que muy a menudo se olvida y está notablemente descuidado en nuestro país en relación con otros países, que es la construcción de un sistema de servicios sociales consolidado en nuestra sociedad con el mismo horizonte de universalidad y de derechos que tiene para toda la población el sistema sanitario -es una parte que todavía no hemos desarrollado bien en España, no solo en la comunidad-, y un segundo objetivo, el otro componente, que se refiere a las políticas y a las medidas para combatir la pobreza, para reforzar las actuaciones que hacen frente a las demandas de la ciudadanía en momentos difíciles. Para ello, se plantean varias medidas, pero quiero destacar tres de una enorme importancia que tocan estos aspectos: revisar y modernizar la normativa social, comenzando por la Ley de Servicios Sociales de 2003; aprobar un plan de emergencia social en la Comunidad de Madrid,

y también medidas para evitar que esta crisis refuerce la desigualdad entre hombres y mujeres que ya existe en nuestra sociedad.

En el último punto, como en los demás capítulos de este informe, hay un montón de medidas de gran trascendencia, pero hay dos destacables que son las más operativas, las más medibles: en primer lugar, que la comunidad tiene que preparar y presentar un plan autonómico de generación europea con los mejores proyectos del plan de recuperación, transformación y resiliencia para el fondo de recuperación Next Generation EU, alineado con las orientaciones nacionales y comunitarias, y en segundo lugar, crear la oficina técnica de proyectos de la comunidad, dedicada a hacer operativo el fondo de recuperación y también los proyectos derivados del marco de financiación plurianual.

Finalmente, como he comentado, este máximo acuerdo posible tiene un gran potencial para incrementar la confianza de los ciudadanos en las instituciones y en la política, pero fundamentalmente para innovar y cambiar aspectos decisivos de los servicios públicos, de la sanidad, de la educación, de los servicios sociales, que son responsabilidad de la comunidad autónoma, y para crear, haciéndolo, el clima que permita la reactivación económica. Creímos que era necesaria una comisión para recuperación -y así la registró el Grupo Parlamentario Socialista- en el convencimiento de que solo la cooperación entre los grupos podía abrir un horizonte de programas y acciones que mejoraran nuestra lucha contra la pandemia y las condiciones económicas y sociales de nuestra comunidad.

Finalmente, no quiero terminar sin reiterar agradecimientos y felicitar por su trabajo a los miembros de la Mesa: al secretario Alberto Oliver; al vicepresidente, Enrique Martínez, y al presidente y compañero del Grupo Parlamentario Socialista, Carlos Carnero, con una mención especial por la pasión que ha puesto en cumplir el encargo que le ha dado la comisión, por su forma innovadora y proactiva de ejercer la presidencia trayendo a la Asamblea las buenas prácticas de las instituciones europeas, en las que el presidente no es un mero reloj humano que canta los tiempos, da y retira la palabra, sino que contribuye, como él ha hecho, a crear un clima positivo dentro de la comisión que facilite el intercambio de opiniones y el logro de consenso. Gracias, Carlos, y gracias a todos de nuevo. También quiero insistir en los agradecimientos a toda la comisión, a los comparecientes, a los servicios de la Cámara, y, de un modo especial, a las letradas de la comisión, doña Ester de Alba y doña Tatiana Recoder, cuyos nombres debieran figurar en el Dictamen, y en especial a todo mi grupo parlamentario por su entrega a este proyecto. ¡Ojalá lo acordado hoy, lo que aquí se apruebe, sea puesto en marcha con éxito para el bien de toda la comunidad y del conjunto del país! Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor diputado. Vamos a proceder a la votación del Dictamen, que se hace a mano alzada. *(Pausa.)* Aprobado por unanimidad. *(Aplausos)*.

Déjenme decir unas breves palabras antes de que pasemos al segundo punto y terminemos nuestra reunión. Yo quiero subrayar que el ambiente y la profundidad que han presidido los trabajos

de esta comisión han sido ejemplares y permiten que la asamblea de Madrid siga ganándose el respeto de la ciudadanía a la que representa. Esta Asamblea es fundamental, va a seguir siendo fundamental y tiene que ser fundamental, de acuerdo con nuestro Estatuto de Autonomía.

En esa dirección, yo creo que todos los componentes de esta comisión han actuado con un sentido de gran responsabilidad, iun sentido de gran responsabilidad!, en un contexto extraordinariamente difícil. Y, si me permiten, ha sido una contribución cultural, en el sentido más amplio del término, al devenir político de nuestra región y, por qué no, un poco más allá de nuestra región; una contribución cultural que transmite el mensaje de que la diferencia es legítima y el acuerdo también, que de la diferencia sale el acuerdo, siempre y cuando se exprese de forma racional y esté enfocada a buscar el consenso, es decir, que se haga a favor y no en contra de nadie o de nada.

En ese sentido, creo que el objetivo que hemos tenido en esta comisión ha sido la ciudadanía de Madrid; mejorar la vida de la ciudadanía de Madrid en estos momentos tan difíciles y en un futuro que tiene que ponernos otra vez en marcha, con todas las capacidades que tienen nuestra comunidad autónoma.

Sin duda alguna, tengo que agradecer al personal de la Asamblea y a las letradas, Tatiana Recoder y Esther de Alba, su extraordinaria profesionalidad; asimismo, sin duda alguna a los comparecientes, a todas las diputadas y a todos los diputados, que han dado lo mejor que tienen en este trabajo y han permitido saber que, frente a lo que se suele pensar equivocadamente, el nivel de la representación política en nuestro país es muy alto y, desde luego, también en nuestra comunidad. Quiero también agradecer al vicepresidente, Enrique, y al secretario, Alberto, su colaboración. Ha sido muy fácil presidir esta comisión y, sobre todo, ha sido muy, muy agradable.

Yo creo que hemos trabajado también pensando en los que nos han precedido. Seguramente, creemos que estamos viviendo la peor situación imaginable, pero hay otras generaciones anteriores que pueden haber pensado lo mismo y, al final, las situaciones se terminan superando; con esfuerzo, pero se terminan superando. Madrid -lo dice alguien que ha nacido, crecido y que vive aquí-, merece la pena; nuestro país también merece la pena.

Decía Benito Pérez Galdós que nuestra imaginación es la que ve, y no los ojos. ¿Qué quería decir con eso? Que hay que mirar más allá del momento inmediato, de ese metro que tenemos enfrente; imaginación en el sentido de proyectar propuestas, estrategias, soluciones. Yo quiero pensar -estoy convencido de ello- que lo hemos hecho en homenaje a todos nuestros conciudadanos que han perdido la vida, que se han contagiado, que han sufrido, que siguen luchando en los hospitales, que están en cuarentena en sus casas, también a sus familias, a sus amigos; al fin y al cabo, a todas y todos los que habitan esta comunidad. Creo que merece la pena lo que hemos hecho, y espero que así se valore.

Como ustedes saben, este Dictamen será remitido, en un escrito firmado por el secretario y el presidente, al presidente de la Cámara para que la Mesa de la Asamblea decida cuándo va a pleno.

No podemos aventurar cuándo será ese momento, no creo que sea posible la semana que viene; seguramente, quizás sea la otra. Estoy seguro de que el pleno va a reproducir esta atmósfera tan constructiva que hemos tenido aquí con estas 214 ideas. Pedro, yo iba diciendo por ahí que eran 224, ya había sumado 10 más por mi cuenta, pero no, efectivamente, son 214. Mil gracias. Pasamos al segundo punto del orden del día.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** ————

¿Algún ruego? *(Pausa.)* No hay ninguno. Muchísimas gracias. Buenas tardes ya. Hasta la vista.

*(Se levanta la sesión a las 13 horas y 4 minutos).*

**SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid